

BOLETÍN INFORMATIVO

Boletín de Prensa 029

Pasto, 10 de noviembre 2019

Durante el Foro “Voces de la víctimas” se firmó el Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño y la Jurisdicción Especial para la Paz JEP.

Con el objetivo de aunar esfuerzos académicos, técnicos, tecnológicos, logísticos, humanos y administrativos para adelantar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes en las áreas de formación, investigación, extensión, asistencia técnica, administrativa y académica y en todas las demás formas de acción Universitaria, se firmó el Convenio de Cooperación entre la Universidad de Nariño y la Jurisdicción Especial para la Paz JEP.

Este importante evento fue organizado por la Jurisdicción Especial para la Paz JEP y la Procuraduría General de la Nación.



Nathalie Benavides López
Jefe de Prensa
Proceso de Gestión de Comunicaciones
Universidad de Nariño.